

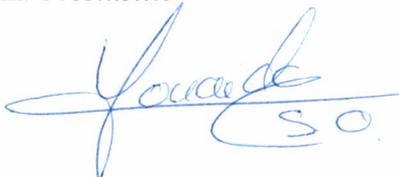
D. JUAN JUDEL CARBALLA, con DNI: 45.277.942-G, GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, (E.M.V.I.S.M.E.S.A.), domiciliada en Melilla, C/ Avda. Minas del Rif nº 3 inscrita en el Registro Mercantil de Melilla al tomo 46 del libro de Sociedades, folio 52, hoja registral ML-197, inscripción 1ª y provista de Código de Identificación Fiscal número A29955234

C E R T I F I C A

Que el Consejo de Administración de EMVISMESA convocado en tiempo y forma y celebrado el día 11/05/2021, (Acta pendiente de aprobación), con quorum suficiente, aprobó por UNANIMIDAD de los asistentes y representados (el total de los miembros del Consejo de Administración), la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del "SERVICIO DENOMINADO "SEGURIDAD PRIVADA EN LA SEDE DE EMVISMESA, SITA EN AVDA. MINAS DEL RIF Nº 3 A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO", a la empresa **PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A., (PROSETECNISA)**, por ser la oferta que ha obtenido mayor valoración, (100 puntos sobre 100), siendo el importe de la misma de **63.580,00 €**, más IPSI, por dos años, con posibilidad de prórroga de un año.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con el Vº Bº de la Presidente del Consejo de Administración de EMVISMESA, se expide el presente en Melilla, a once de mayo de dos mil veintiuno.

Vº. Bº.
La Presidente



Fdo.: Yonaida Sel-Lam Oulad

